

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 1 de 7

ACTA No. 108.

FECHA: 11 de julio de 2019

HORA: 09:20 A.M.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO “OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ”

ASISTENTES:

1. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA – PRESIDENTE.
2. LICINIO LÓPEZ LOAIZA – VICEPRESIDENTE PRIMERO.
3. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ - VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
4. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO.
5. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO.
6. JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.
7. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO.
8. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ.
9. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.
10. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.
11. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.
12. ALEXANDER MORALES CASTAÑO.
13. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO.

ORDEN DEL DÍA.

1. HIMNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR LUIGI SANTIAGO GUERRA CASTRO, SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SABANETA. TEMA: EJE ESTRATEGICO NRO. 3 ESPACIO PÚBLICO. PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019. “SABANETA DE TODOS”.
4. INTERVENCION DE LOS CONCEJALES.
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESION.

El Orden del día es leído por la Secretaria, posteriormente es puesto a consideración por la presidente para ser aprobado por la plenaria.

La secretaria anuncia que el orden del día es aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Alexander Vasco Ramírez, Juan Carlos Bustamante Agudelo, John Fredy González Montoya y Alder Cruz Ocampo.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 2 de 7

DESARROLLO.

1. HIMNO DE SABANETA.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria anuncia que hay quórum suficiente para entrar a deliberar y decidir.

3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR LUIGI SANTIAGO GUERRA CASTRO, SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SABANETA. TEMA: EJE ESTRATEGICO NRO. 3 ESPACIO PÚBLICO. PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019. “SABANETA DE TODOS”.

A la presente acta se anexa la presentación y el audio.

4. INTERVENCION DE LOS CONCEJALES.

Intervención de la Honorable concejala **LUZ IRENE CARMONA**: Manifiesta lo siguiente: “Quiero complementar algunas informaciones, hace cuatro años aquí nos estábamos rasgando las vestiduras preguntando sobre las cargas urbanísticas, donde estaban, cuáles habían sido en dinero, cuáles habían sido en tierra, cuáles han sido en obras y éramos más inquisitivos en la información, no obstante hoy nos trae una información somera que la tendremos con mucho respeto, pero nos queda como ese vacío, entonces cuando quedan esos vacíos, comienzan las preguntas indiscretas, que eso fue tal vez parte del fenómeno que se vivió en la anterior administración, que la información no era tan específica y a nosotros nos gusta saber específicamente qué pasa, porque en la calle hacen las mismas preguntas, entonces yo no diría que las dudas de ayer son las de hoy, las preguntas de ayer, son las preguntas de hoy y serán las preguntas del mañana en la otra administración, cuando ya vengan los informes casi que finales; entonces nos queda pendiente para otra intervención en el concejo que nos hablen de las cargas urbanísticas y de las compensaciones, aunque sabemos que parte de las compensaciones fueron entregadas en Bellavista, una muy buena negociación y parece que para la próxima administración tienen que haber otras negociaciones casi que similares, porque el mismo constructor vuelve y se atrasa, según lo que entiendo por ahí en el pago de las cargas urbanísticas, en el pago de todo el tema que tenga que ver con el licenciamiento, sin embargo vemos que las construcciones van muy adelante, tendrá que llegar el nuevo alcalde a apretar otra vez tuercas, entonces nos vamos a dar cuenta que no fue que se perdió, sino que no se fueron pagando en su momento y como debía ser, o sea antes de ejecutarse las obras.

Hay otra pregunta que se hace la gente en la calle, sobre la estratificación, donde alguna personas nos han abordado y no tenemos una respuesta concreta, cuando en su cuenta de servicios, de un momento a otro la gente pasa de un estrato a otro, tengo conocimiento por ejemplo de muchos de mis vecinos que han pasado del estrato dos, al estrato tres, y nadie le da respuesta, ni en planeación ni yo sé darles esa respuesta, ni en empresas públicas, entonces se ven obligados a quedarse callados, porque no se pueden quedar sin servicios públicos y sin alumbrado, entonces queda ese interrogante

Usted nos habla aquí y desde la dominación española nos han dicho cómo se tiene que construir, pero yo creo que si hay que abrir los ojos ahora, a la gente hay que darle dignidad, donde Sabaneta tiene que brindar una habitación más digna para la gente, tanto para el que llega, como para el que está y obligar a los constructores a dar condiciones de vida mejores a la gente, yo no sé qué hace una persona, así sea con el perro y con un

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 3 de 7

su pareja en 38 metros, eso no es vivir con dignidad; uno se queda aterrado con apartamentos en estrato cuatro, donde los servicios son costosos, donde la administración es costosa, donde todo es costoso, eso es indignante, ya porque la gente se vea obligada y no tenga nada más que hacer, pero si se deben expedir un poquito de espacios más generosos.

Le hago una pregunta, ¿Este estatuto urbano municipal está adaptado al nuevo PBOT?, o sea que ustedes lo redactaron y lo aplicaron antes del nuevo PBOT y lo están aplicando a partir de la semana pasada. También es importante, y es un tema que nos interesaría conocer aquí en el municipio, y es ¿qué tipo de habitación y qué tipo de norma se les está exigiendo a los constructores?, porque nosotros hacemos parte de la vida civil también, no solamente de lo que se necesita normativo para el municipio, porque necesitamos saber en qué condiciones va a vivir la comunidad.

Ustedes en sus indicadores tienen para revisar un plan parcial, lo revisaron y ya cumplieron el 100%, Cuál es ese plan parcial que han revisado, porque en este momento tenemos 13, entonces ¿cuál de estos 13 revisaron, qué encontraron y qué recomendaciones se les dieron a estos planes parciales? Y me gustaría saber, en estos planes parciales ¿dónde han ejecutado la vivienda de interés social a la que obliga la ley?, porque no he podido saber por ejemplo, caminos de la romera donde tiene su vivienda de interés social, el plan parcial donde está ahora el municipio, donde va a ser la vivienda de interés social, porque la vivienda de interés social tiene que resultar de los planes parciales, bien sea dentro del sitio, o en sitios muy similares a donde se hizo el desarrollo inmobiliario, por lo tanto me gustaría saber entonces, de esos 13 ¿cuáles son esos proyectos de vivienda de interés social que vienen realizándose?”.

Intervención del honorable concejal **JUAN CARLOS BUSTAMANTE**: Manifiesta lo siguiente: “El tema de espacio público es fundamental para la ciudad, y fundamental porque hoy Sabaneta ha sido calificado por el periódico El Colombiano, como el municipio más denso de Colombia, hoy no sé qué tanto, pero en 9 o 10 años si lo seremos, pasaremos de 104.000 habitantes a 275.000 habitantes aproximadamente, según proyecciones de planeación municipal, por los planes parciales que hoy están aprobados y por esas 49.000 nuevas viviendas que se van a desarrollar en esos planes parciales, lo que significa más o menos 160.000 habitantes o algo más que van a llegar al territorio en los próximos 10 años aproximadamente y eso lo hemos hablado aquí reiteradamente, entonces aquí hay que hablar de algo que se llama la relación costo – beneficio, el costo de haber crecido tan aceleradamente, y ¿cuáles fueron los beneficios?, muchos ven muchas bondades, pero también muchos problemas y retos de ciudad que hoy no podemos desconocer, el gran detonante de los grandes retos que hoy tiene Sabaneta, fue el crecimiento urbanístico, pero que hoy nos está mostrando problemas costosísimos, el tema de la movilidad por ejemplo para nadie es desconocido, donde nos ha tocado hacer un desarrollo de las vías del territorio por tramos, con lentitud, no pudimos trabajarle al tema de la distribuidora, el señor Eugenio Prieto en varios medios de comunicación y televisivos, hablaba que se iba a traer hasta el sector de Mayorca, porque Sabaneta no logró el tema de la adquisición de los predios.

Sabaneta hoy es una ciudad que tiene una deuda grande en tema de espacio público, y tampoco podemos desconocer que el actual alcalde ha trabajado en ir reduciendo esa deuda de espacio público, pero nos vamos a quedar cortos, si no hacemos una buena planificación, una planificación basada en datos, en información veraz, certera y evidenciable de cómo está hoy Sabaneta en tema de espacio público real y efectivo, hoy hablamos que antes de arrancar esta administración entre 1,6 a 1,8, cuando las naciones unidas ha recomendado 15 m² de espacio público por habitante y hoy estamos muy por debajo de esa recomendación, incluso, estamos muy por debajo de los estándares nacionales, el promedio nacional es de 4 m² por habitante, entonces qué va a pasar en el mediano plazo, Sabaneta hoy de esas tierras escasas que están en la zona urbana, que

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 4 de 7

es donde más población hay, seguramente en temas de espacio público no va a tener esa viabilidad para la calidad de vida, pero si necesitamos saber qué espacio tenemos hoy y que el concejo Municipal que es el que tiene la competencia para afectar las tierras, para destinarlas a espacios culturales, deportivos; hoy Sabaneta necesita un nuevo hospital y la comunidad expresa que no se siente satisfecha con el servicio que hoy presta el hospital de Sabaneta, o sea que nuestro hospital no es competitivo, y no es competitivo empezando porque no tiene la infraestructura adecuada, los servicios y la tecnología; hoy Sabaneta necesita la gestión para la construcción de un nuevo hospital, y ese es el primer problema que están mostrando los Sabaneteños, que coincide con el trabajo de campo que he venido realizando y con los datos que nos entrega la Cámara de Comercio Aburrá sur, donde los dos mayores problemas que hoy muestra Sabaneta es la salud y el desempleo , eso lo dice la cámara de comercio en un estudio de percepción que realizaron el año pasado en el 2018, pero eso no es lo único, nosotros en espacios recreativos, deportivos, Culturales y espacios para el disfrute de las familias nos estamos quedando muy cortos, tenemos que trabajarle rápidamente a ese tema, si no Sabaneta va a dejar de ser el municipio que todos queremos para vivir, por lo tanto necesitamos trabajar con cifras y con información muy veraz de cómo estamos hoy para poder ir equilibrando esa brecha tan amplia que se dio entre el crecimiento urbanístico y el equipamiento y espacio público, o sea, fue mucho más el crecimiento urbanístico, pero la compensación no se dio a ese mismo nivel, pero aún estamos a tiempo y en el momento oportuno, pero tenemos que actuar ya”.

Intervención de la Honorable concejala **MARGARITA FLÓREZ PIEDRAHITA:** Dice lo siguiente: “Quería dar a conocer a todos, que tuvimos la oportunidad de estar esta semana en el despacho del señor Gobernador, fuimos invitados los Concejales con el Señor Alcalde y allí se trataron varios tema de proyectos pendientes y tenemos buenas noticias para el municipio de Sabaneta, con el señor gobernador se logró gestionar recursos para comprar otros dos predios rurales que se requieren como espacios de áreas protegidas para nuestro municipio, igualmente se trató el tema de la salud mental y nos da a conocer que están adelantando un gran proyecto desde la gobernación de Antioquia y que posiblemente ya se sigue un proceso de radicar el proyecto y mirar la viabilidad en la casa José Félix de Restrepo, luego de una conversación con la comunidad, porque los dueños son una comunidad religiosa, por lo tanto, se debe hablar con las hermanitas si allí se puede organizar un centro o para atención de salud mental, también se habló de recursos para mejorar la infraestructura del hospital Venancio Díaz, fueron varios proyectos los que el señor Alcalde llevó y nosotros los Concejales estuvimos allí presentes y el señor gobernador los recibió con buenos ojos, por eso hago la claridad que se tocó el tema y se va a estudiar la viabilidad de lo de que allí se pueda intervenir, fueron temas que se trataron, se dejaron en la mesa y se va a estudiar la viabilidad, una vez técnicamente y jurídicamente nos den la respuesta, ya les podremos decir que se concluyó en esto. Lo que quiero decirles es que si hay una preocupación de la Administración Municipal, de los concejales y de la Gobernación de Antioquia de que en Sabaneta se debe hacer un trabajo de salud mental y de mejorar la infraestructura del hospital Venancio Díaz.”

Intervención del honorable concejal **JOHN FREDY GONZÁLEZ:** Expresa lo siguiente: “Solamente quería hacer un pequeño aporte, con respecto al espacio público que es un tema que tocaba el concejal Juan Carlos Bustamante y de los espacios deportivos, veo con buenos ojos y con beneplácito los parques de colores, pero le preguntamos a la comunidad y nos dicen que los hicieron y los abandonaron, donde no hay poda de césped, donde los espacios están ocupado por personas que consumen, pero también vemos que no es de esta dependencia, sin embargo considero que esos espacios no los podemos dejar perder. El parque de los cuatro elementos, fuimos noticia en El Colombiano, porque habitantes de ese sector han venido reclamando por las dificultades que han tenido con el parque de los cuatro elementos, precisamente en la zona del agua, porque el agua necesita tratamiento, no tienen con que, necesitan una persona que este allá velando por eso materiales y no la tenemos, y ellos expresan de que la

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 5 de 7

administración no los ha escuchado, entonces hacemos espacios públicos para recuperar, pero también dejamos de lado a la comunidad, que no debería ser así, porque el trabajo debería ser transversal, entonces esos espacios que hemos recuperado, que se han venido aumentando y lógicamente pues bajo la secretaría de planeación, pero ¿Cómo articular, bien sea con la secretaría de Gobierno y con INDESA, para que esos parques de colores, el parque de los cuatro elementos y el Parque Ambiental de Maria Auxiliadora, no los dejemos ocupar por otras personas y que sean para el verdadero disfrute de la comunidad?”.

Respuesta a las inquietudes de los honorables concejales:

Intervención del Doctor **LUIGI SANTIAGO GUERRA CASTRO:** Manifiesta lo siguiente: “Lo que plantea el concejal John Fredy, tuve la oportunidad de estar en la ejecución de un tramo del proyecto Metroplus en Itagüí, y una de las premisas era no sembrar jardín, porque aquí la alcaldía Itagüí no tiene presupuesto para el mantenimiento de jardines, es inútil porque aquí no hay quien pague césped, entonces todo tenía que ser muy piso duro y unos cuantos árboles. Aquí se está haciendo el esfuerzo por hacer ese mantenimiento y está programado mensualmente, donde una empresa se encargara de ese tema pero es cierto que todo es un asunto estructural del área metropolitana, porque prácticamente uno por donde pasa, ya nuestros barrios huelen a marihuana, entonces ese asunto es estructurante de nuestra ciudad y muy complejo, pero se trasladara a las entidades pertinentes, sin embargo, de las cosas más difíciles que resultan para gestionar es actuar con los privados, y cuando hablo del privado, no hablo de la empresa privada, sino con el dueño de la tierra, que se niega a ceder de lo privado a lo público para que todos ganen, entonces que dificultad para abrir una vía, para abrir una reja para comunicar y para mejorar la circulación, que dificultad es hacerle entender a las personas que cuando yo tengo carencias en lo privado, las busco en lo público, pero si es que lo público también tiene carencias, mi calidad de vida baja, si yo no tengo teléfono, entonces busco el teléfono público, entonces cuando yo carezco en lo privado de determinados servicios, los busco en lo público, pero si no estoy dispuesto a cederle a lo público, como en el caso de la apertura de una vía, como en el caso de permitir que abran una reja como ahora lo decía, el asunto es muy difícil, ahí llegamos al punto de la pedagogía y la educación, esa formación a la gente para que aprenda a ceder a lo público, porque de esa manera también va a ganar, y muchas personas no entienden que haciendo que su callejón ya no quede de 3 metros, sino de 4 metros va a ganar en iluminación y en una cantidad de condiciones, pero la gente siempre quiere aprovecharse al máximo y nunca ceder a lo público, entonces parece ser que el único responsable de lo público es el estado, y en lo que presentaba yo en la exposición, es que el privado también tiene responsabilidad sobre lo público, pero lo que pasa es que pedagógicamente, no se ha trabajado debidamente y es un asunto muy demorado, ahí entonces tenemos que hablar que para el constructor lo público en vez de ser una oportunidad, se convierte en todo un problema, pero hay que empezar en esa pedagogía de hacerles entender que lo públicos una oportunidad muy especial y un aprovechamiento que deben tener, o sea que es darle a lo público para poder que uno también gane desde lo privado, en ese sentido voy a trasladar esas inquietudes que son latentes y se va a realizar los ajustes que se tengan que hacer para efectos de hacer las mejoras.

con respecto lo que planteó el concejal Juan Carlos, este tema de la altísima densidad del municipio, insisto que también es con conciencia para la gente; en muchas oportunidades y en discusiones con comunidad, se rasgaban las vestiduras, porque estábamos haciendo un trabajo de atender contra zonas verdes, sin embargo cuando recorríamos las calles de ellos, todas las calles que eran espacios públicos los encerraron y los volvieron pisos duros y los antejardines también los volvieron pisos duros, pero cuando se les toca el tema de arborizar una zona, ahí si no lo hacían, por lo tanto ese tema de generar espacios y conciencia de lo público, también es un asunto de pedagogía, porque cada baldosa que nos vamos ganando para espacio público, es algo maravilloso para nuestro municipio, pero eso es un tema de largo plazo.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 6 de 7

Intervención del honorable concejal **CARLOS MARIO COLORADO**: Expresa lo siguiente: “Doctor Luigi, lo que usted está diciendo es muy lindo en el papel, pero uno ve que ni la misma administración lo hace cumplir, cuantos negocios están ubicados en este momento en zonas que eran verdes y ahora son piso duro, cuantas calles se han cerrado y las urbanizaciones se han apropiado, como en el caso de María Auxiliadora y Aldea verde, que ni la misma administración toma los correctivos; por ejemplo ese espacio público que queda junto al mal, donde hay una cantidad de ventas, cuyo espacio es supuestamente para el tráfico vehicular y están sobre la calle, entonces todo en el papel se ve muy lindo, pero en la práctica eso no se ve.”

Intervención del Doctor **LUIGI SANTIAGO GUERRA CASTRO**: Aclara lo siguiente: “Aquí hay que usar una palabra y es el estilo de la dirección, y en el estilo de la dirección de esta administración está una letra muy expresiva, que es la E de entendimiento, realmente el Estado y esta alcaldía tendría los dientes específicos para exigir una cantidad de cosas, se ha pretendido es que haya esa concertación y ese entendimiento que puede generar mucho desgaste con muchas personas en una serie de reuniones, que a veces suelen ser interminables tratando de concertar para no forzar la situaciones y educar para que la gente no se sienta vulnerada en sus derechos, pero es un asunto bastante complejo, del cual usted concejal Carlos Mario Colorado tiene bastante razón, pero en términos de las directrices de esta administración, el tema del entendimiento es una directriz muy importante para las decisiones o acciones que pretendemos tener.

Con respecto a la inquietud de la Doctora Luz Irene, los planes parciales tuvieron diferentes momentos. El plan parcial Caminos de la Romero fue generado en el 2004, prácticamente de los pioneros en el valle de aburra y cuando ni siquiera habían reglamentaciones posteriores a la ley 388 de 1997 que permitieran hacer un control específico sobre ese tipo de trabajos, el plan parcial caminos de la Romera, que se generó en una época donde no había que hacer concertación con la autoridad ambiental, y hoy por hoy la autoridad ambiental está pidiendo la concertación del plan; pero también se hizo en una época en que no se le exigía a los planes parciales tener vivienda de interés social, entonces el plan parcial caminos de la Romera no tiene viviendas de interés social, porque cuando se formuló, no debía tener viviendas de interés social, entonces no se tiene la manera de exigirle eso a ese plan parcial. Posteriormente, se desarrollaron otros planes parciales, como por ejemplo el de Casa Sabaneta, la macana que si tienen vivienda de interés social, porque en el momento había norma para exigir vivienda de interés social, por lo tanto, ese asunto de que haya planes parciales que no tengan viviendas de interés social, tienen que ver con la norma que había en ese momento, que en este momento no hay como exigirle.

De otro lado, en el análisis de los planes parciales, nos hemos sentado e incluso con algunos de los promotores de algunas de las unidades de gestión y les hemos dicho que no hicieron PUG, entonces puede que tengan licencias de construcción, los espacios ya listos para construir, pero no damos licencia hasta que no tenga Plan Urbanístico de Gestión (PUG), porque eso lo exige la ley, que es la distribución geométrica de todos esos aprovechamientos, porque simplemente se iban construyendo sin que hubiera PUG, motivo de la revisión de esos planes parciales fue la exigencia que se les hizo a los promotores de los diversos proyectos y de los planes parciales, nosotros tendríamos a la mano la información sobre todo ese análisis que se hizo en los planes parciales; hay un asunto que usted tocó que me parece muy interesante, y es que a mí me toca coordinar el tema del licenciamiento y hace poco me presentaron un proyecto de vivienda de interés social, la cual tenía habitaciones de 2,50 x 1,50 y yo no tenía norma para decirle que no lo podía aprobar, pero ahora tenemos norma para restringir ese tipo de desarrollos

Con respecto a las cargas urbanísticas, en las actas de nuestra reunión del Comité de cargas urbanísticas tenemos esa información y se puede suministrar esos informes del Comité de cargas urbanísticas, en qué han sido aplicados y cómo han sido designados

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 7 de 7

esos recursos, recordemos que una cosa son las cargas, otra cosa son las compensaciones y otra cosa son las obligaciones, entonces todo eso se ha distribuido debidamente”.

5. LECTURA DE COMUNICADOS.

La secretaria anuncia que no reposan comunicados sobre la mesa.

6. CIERRE DE LA SESION.

La secretaria anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

La presidente **MARGARITA MARÍA FLOREZ** cierra la sesión, convocando para el día viernes 12 de julio a las 09:00 AM, Tema EJE ESTRATEGICO NRO. 3 ESPACIO PÚBLICO DEL PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019. “SABANETA DE TODOS”. SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE.

Se da por terminada la sesión siendo las 10:35 A.M. del 11 de julio de 2019.

Para constancia, se firma a los 07 días del mes de octubre de 2019.

Original firmado
MARGARITA M. FLOREZ PIEDRAHITA
Presidente

Original Firmado
JESSICA YURANY GUISAO OSPINA
Secretaria.

Elaboro

Yarely Andrea Montoya Palacio.